

El psicopedagogo como gestor del desarrollo humano local agente importante en la transformación social.

Arianne Rodríguez González, Yamilia Portuondo Maurelo y Yelena Mafrán Domínguez.

Cita:

Arianne Rodríguez González, Yamilia Portuondo Maurelo y Yelena Mafrán Domínguez (2022). *El psicopedagogo como gestor del desarrollo humano local agente importante en la transformación social. EduSol, 22 (especial), 441-451.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/arianne.rodriguez/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pSTP/sNU>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

*El psicopedagogo como gestor del desarrollo humano local:
agente importante en la transformación social*

*The psychopedagogue as manager of local human
development: important agent in social transformation*

Arianne Rodríguez González¹

Yamilia Portundo Maurelo²

Yelena Mafrán Domínguez³

Universidad de Oriente, Cuba ¹²³

ORCID:

¹ <https://orcid.org/0000-0001-8947-0233>

² <https://orcid.org/0000-0001-5882-5265>

³ <https://orcid.org/0000-0003-2450-6594>

Correo(s) electrónico(s):

¹ arianne.rodriguez@uo.edu.cu

² decanofce@consejo.uo.edu.cu

³ yelena.mafran@uo.edu.cu

Recibido: 28/08/2021

Aceptado: 05/12/2021

Resumen: La Educación Superior cubana, en consonancia con la Agenda Educativa 2030, precisa el desarrollo del potencial humano, que provoque una efectiva transformación social para un desarrollo sostenible. El presente trabajo enfoca su esencia en la formación del psicopedagogo como gestor del desarrollo humano local, dirigido a la renovación de conocimientos, actitudes y habilidades, para intervenir en la solución de conflictos sociales, desde el logro de una actuación coherente como mediador social. Se utilizan métodos como el análisis de documentos, observación, sistémico estructural y criterio de expertos. A partir de su aplicación se muestra mayor calidad del egresado y transformación social.

Palabras clave: Psicopedagogo; Desarrollo humano local; Gestor de Desarrollo humano local; Transformación social.

Abstract: Cuban Superior Education, in line with the 2030 Education Agenda, requires the development of human potential, which leads to an effective social transformation for sustainable development. The present work focuses its essence on the training of the psychopedagogue as a manager of local human development, aimed at the renewal of knowledge, attitudes and skills, to intervene in the solution of social conflicts, from the achievement of a coherent performance as a social mediator. Methods such as document analysis, observation, structural systemic and expert criteria are used. The application of these methods shows a higher quality of the graduate and social transformation.

Keywords: Psychopedagogue; Local human development; Manager of local human development, Social transformation

Introducción

La formación de profesionales competentes es uno de los retos fundamentales que tiene nuestro sistema de Educación Superior, considerándose de gran importancia la gestión del desarrollo y la asignación de un papel protagónico ante los retos que impone la Agenda Educativa 2030. Donde ésta se convierte en una gran gama de oportunidades para buscar nuevas opciones y repensar la educación en sus finalidades, objetivos, estrategias e instrumentos, así como también contribuir a reestructurar el marco de organización y funcionamiento del sistema educativo y de sus componentes principales.

Si bien en Cuba, el desarrollo comunitario (Ander, 2003; González, 2003; Macías, 2013), la formación de actores sociales (Meza, 2015; Rojas, 2020), el desarrollo humano local (Velásquez, 2006; PNUD, 2018, 2019, 2020) ha sido abordado por algunos investigadores, en el ámbito universitario no ha quedado explícito a través de un programa, cómo contribuir a la formación de un gestor del desarrollo humano local que cumpla y responda a las exigencias que impone la sociedad. Por lo que dicha formación de actores o agentes sociales, con el objetivo de gestionar el desarrollo comunitario, ha estado caracterizada por la realización de acciones aisladas que no tributan a los mismos los conocimientos, las habilidades y los valores que les permitan gestionar con eficacia el referido desarrollo, razón por la cual necesita ser direccionada.

Un gestor de desarrollo humano local es un dinamizador, facilitador, actor y motor de procesos de desarrollo local. Se considera, es aquél que expresa incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción sectorial. Como actor de desarrollo está definido por el sistema de la acción. Es, por tanto, un activista (acción), pero también un analista (diagnóstico), portador de propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales. Es un actor dotado de conocimientos, pero también provisto de habilidades relacionadas con el liderazgo, la disposición y habilidad para negociar y generar consensos, de procesar información.

En este sentido, es oportuno redimensionar el rol profesional del psicopedagogo, especialista que por excelencia debe ser capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y de elevar el desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores contribuyendo así a la creación de una atmósfera de trabajo que propicie el desarrollo armónico de la personalidad, el accionar favorable de las organizaciones y de los contextos de actuación en los cuales se desempeña.

Por todo lo antes expuesto, el objetivo de esta investigación consiste en develar el papel de este profesional como gestor del desarrollo comunitario que tenga en cuenta aspectos indispensables para el eficiente desempeño del mismo a partir del diagnóstico de los recursos humanos, el reconocimiento de la heterogeneidad de la experiencia y de la cultura profesional, y la utilización de múltiples formas de obtención del conocimiento mediante las tecnologías de la informática y las comunicaciones.

Desarrollo

Desarrollo Humano Local y transformación social

Una de las preocupaciones actuales, tanto para los gobiernos como para las asociaciones mundiales, lo constituye el desarrollo, en un momento histórico en el cual existe una demanda social de cambios para una mejor calidad de vida. En la literatura consultada se manejan varias aristas sobre el desarrollo, se habla de desarrollo económico, científico, tecnológico, endógeno, sin embargo, se descuida, a nuestro modo de ver, el desarrollo del hombre en el centro del proceso, en consideración al hombre como ente pensante, en quien recae la responsabilidad de desarrollar la naturaleza, el entorno donde vive.

El desarrollo constituye el despliegue de posibilidades que están presentes en un determinado ser que no ha llegado al estado de madurez o plenitud, el cual aún no dispone de todas las capacidades. Trasladando esta conceptualización al área de la economía, se tiene el crecimiento económico como elemento fundamental para el desarrollo humano (Velásquez y Gutiérrez, 2006).

Sin embargo, el crecimiento económico se entiende, como el aumento de la producción total de bienes y servicios que se experimenta a lo largo de un determinado período de tiempo (Martínez, 2000) y se representa mediante el producto interno bruto (PIB) de un país; para calcularlo se divide el PIB por el número total de habitantes resultando así, la renta per cápita, utilizada como indicador del crecimiento económico.

Aun así, ello no es condición suficiente para garantizar el desarrollo del hombre, al respecto el informe de la Naciones Unidas para el Desarrollo de los Pueblos PUND (2003), destaca entre sus conclusiones que medidas como la reasignación y una mayor movilización de los recursos nacionales no son suficientes para el desarrollo. El desarrollo social implica, según Martínez

(2000) superar la identificación entre crecimiento económico y desarrollo, así como también, apartar la ideología basada en la teoría del crecimiento de Rostow debido a que esta no toma en cuenta los problemas de los recursos no renovables, ni límites ecológicos del crecimiento.

Por el contrario, debe entenderse como un proceso multilíneal, donde se valoren el despliegue de las capacidades humanas de toda la población, la distribución equitativa de la riqueza socialmente producida y el respeto del equilibrio ecológico. Ya en el año 1986, Max –Neef y sus colaboradores, expresaban que el desarrollo humano se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades del hombre, y trata de articular los seres humanos con la naturaleza y la tecnología. En esta perspectiva, proponen un desarrollo a escala humana, cuyo postulado básico se refiere a las personas; en consecuencia, el propósito del desarrollo será procurar satisfacer la mayor parte de las necesidades humanas de manera adecuada.

Estas necesidades han sido clasificadas desde unas categorías existenciales y axiológicas, dicha combinación permite reconocer necesidades de ser, tener, hacer y estar dentro de las primeras categorías; en las axiológicas, se reconocen las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Sostiene que el desarrollo debe ser visto como proceso de cambio social, que conduzca a modificaciones en las organizaciones sociales.

En este sentido, para Castellanos (2004) el desarrollo constituye un —cambio social continuo y significativo, más o menos dirigido desde una sociedad tradicional a otra moderna. Explica que la sociedad moderna debería ser completamente diferente a la tradicional, caracterizada por bajas tasas de natalidad, alta movilidad social y geográfica, predominio de las relaciones formales, economía para la producción masiva, entre otras características.

El desarrollo humano también ha sido abordado desde una opción para el futuro, como lo propone Manfred Max-Neef (2010) basándose en una teoría que va más allá de las concepciones tradicionales con bases económicas, sustentándose en la necesidad de promover un desarrollo orientado a satisfacer las necesidades humanas, centrándose en la consideración del ser humano como promotor del desarrollo local y por ende en el regional y nacional.

El informe sobre el desarrollo humano 2020 en la Parte II explora los mecanismos de cambio que pueden movilizar la acción por parte de las personas, las comunidades, los Gobiernos, la sociedad

civil y las empresas. El objetivo al hacer hincapié en estos mecanismos es proporcionar a múltiples agentes un conjunto de elecciones más amplio y coherente con la perspectiva de este Informe: que el Antropoceno es una difícil situación que debemos afrontar, no un problema de políticas que tengamos que resolver.

El mismo informe en el 2020 declara que el enfoque basado en el desarrollo humano puede contribuir considerablemente a dar respuesta a nuestra parálisis colectiva ante el alarmante cambio planetario. El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades humanas y ofrecer un mayor número de oportunidades para que las personas puedan trazar sus propias vías de desarrollo según sus valores, en lugar de prescribir una trayectoria específica u otra.

El desarrollo humano local empodera a las personas para que definan y sigan sus propios caminos a fin de llevar una vida plena y con mayores libertades. Nos desafía a considerar a las personas agentes y no pacientes. El Informe hace un llamamiento en favor de una transformación justa que amplíe las libertades humanas y, al mismo tiempo, alivie las presiones planetarias. Organiza sus recomendaciones en torno a mecanismos de cambio —normas y valores sociales, incentivos y regulación, desarrollo humano basado en la naturaleza—, no en torno a agentes concretos.

En cada mecanismo de cambio se especifican los múltiples roles que podemos desempeñar cada uno de nosotros, los Gobiernos, los mercados financieros y los líderes políticos y de la sociedad civil. No se trata de enfrentar a las personas con la naturaleza ni de suprimir los mercados por el simple hecho de que en ocasiones fallen. Se trata de examinar el modo en que se pueden combinar armónicamente diferentes enfoques, utilizando normas y valores, incentivos y regulación, así como la propia naturaleza, para ampliar las libertades humanas y mitigar las presiones planetarias.

Para ello se infiere la necesidad de generar planes de desarrollo desde los diferentes agentes y agencias, primordialmente dirigidos al desarrollo del ser humano, con una visión humanística e integral de las personas, donde el ingrediente principal lo constituyan los valores. Un desarrollo que involucre el aprendizaje como factor primordial para el crecimiento personal y profesional del ente humano, el cual aprenda a comunicarse de manera efectiva y empática; en el que se consideren la cultura, la motivación y la productividad.

Teniendo en cuenta que, para lograr un desarrollo adecuado, se requiere acciones centradas en los principios de participación, democratización, responsabilidad y transparencia, en la cual se les proporcione a las personas capacidad de respuesta que generen un adecuado desarrollo sostenible.

El psicopedagogo como gestor del desarrollo humano local

La formación del psicopedagogo como gestor del desarrollo humano local se considera como un proceso constante en su formación continua, dirigido a la renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridas por este especialista en su formación inicial, para intervenir en la solución de conflictos sociales, con el fin de suplir las carencias del conocimiento mutuo y facilitar así la comunicación entre las partes, donde propicia los mecanismos a través de los cuales puede lograr una actualización y actuación coherente como mediador social.

Desde esta óptica se precisa la necesidad de conceptualizar la formación continua del psicopedagogo como gestor del desarrollo humano local, como el proceso de actualización de los conocimientos relacionados con las herramientas pedagógicas y psicológicas, que les permite una preparación general y específica, a partir de acciones formativas dirigidas a producir cambios continuos en la capacidad transformadora de la comunidad, de manera que la formación continua da cuenta entonces del necesario perfeccionamiento y autoperfeccionamiento del psicopedagogo, al tener en cuenta su necesaria influencia en el crecimiento personal de los comunitarios.

Considerándose como un proceso inherente a su práctica educativa, por lo que se requiere de un replanteo de esta formación ante la necesidad de formar psicopedagogos como profesionales, con conocimientos para desplegar juicios y reflexiones desde la perspectiva de una adecuada formación. Se trata de un proceso de formación profesional, que contribuya a disminuir el distanciamiento natural de estos licenciados frente a los cambios que se dan en las dinámicas sociales, debiendo actuar de manera comprometida y trascendente con nuevas proyecciones hacia una gestión con un enfoque mucho más integral, estratégico, dialógico, afín a las múltiples dimensiones que refleja en la realidad, o sea, coherente con el proyecto histórico-social en el que se encuentra inmerso a través de la profundización y perfeccionamiento constante de su formación en aras de su campo profesional.

El psicopedagogo como gestor de desarrollo humano local le permitirá adueñarse de una forma intencional y sistemática de las herramientas personológicas y cognoscitivas, para transformar su

entorno y su propia cultura, dotándose además de conocimientos y valores para sustentar la capacidad transformadora humana, en un proceso dinámico de construcción de significados y de sentido que desarrolla en su actividad formativa como gestor social.

Ésta competencia le permitirá tener instaurado un sistema de herramientas para resolver los conflictos en la sociedad, como un movimiento que se produce a partir de la participación en los diversos contextos de actuación, con la ideación y realización de acciones que implican la transformación de su desempeño profesional, asimismo, se requiere de un constructo teórico que tipifique la lógica del proceso como una dimensión mayor en el orden epistemológico, praxiológico y metodológico que esté vinculada a la formación continua a partir del accionar del psicopedagogo para la resolución de conflictos que puedan presentarse en los diferentes contextos de su actuación profesional.

Resultados e impactos de las acciones formativas realizadas

La investigación se realizó con estudiantes de los años culminantes y egresados de la carrera Pedagogía Psicología. Para realizar la misma se utilizaron los siguientes procedimientos: observación de las prácticas comunitarias de los actores sociales en la gestión del desarrollo humano local, constatar a través de una encuesta los conocimientos que poseen sobre los términos desarrollo comunitario, desarrollo humano y gestión del desarrollo humano; así como su participación en procesos formativos relacionados con el desarrollo comunitario.

Constituyó también un proceder importante en la investigación, identificar las insuficiencias que han caracterizado las acciones formativas que realiza este profesional, sobre el desarrollo comunitario y las dificultades más comunes en la gestión del desarrollo humano en las comunidades, constatar mediante el diagnóstico participativo, las necesidades de aprendizaje de los actores sociales que se relacionan con el desarrollo comunitario y profundizar en el tema del desarrollo humano comunitario, sus principios y los enfoques más utilizados en su gestión.

El estudio de las experiencias formativas de actores sociales en los ámbitos internacional y nacional sobre el tema el desarrollo humano local propició el diseño de un perfil para gestores del desarrollo humano local, desde la elaboración de un programa de formación en contenidos de desarrollo humano local para actores sociales.

Los resultados de mayor trascendencia obtenidos con la impartición del programa son: la adquisición de aprendizajes significativos sobre el tema la gestión del desarrollo humano local y su correspondiente sistema de conocimiento; la impartición del tema "el diagnóstico participativo, una herramienta útil en la gestión del desarrollo comunitario" propició el aprendizaje de los siguientes elementos del conocimiento: definición de diagnóstico participativo, sus principios, actividades básicas que comprende el diagnóstico de la realidad, su importancia en la gestión del desarrollo comunitario, técnicas útiles al diagnóstico.

Dotó de aprendizajes desarrolladores a psicopedagogos como actores sociales, proporcionándole las siguientes habilidades: conformar un proyecto colectivo de desarrollo, diagnosticar la realidad, aplicar correctamente las técnicas participativas útiles en el diagnóstico de la realidad, caracterizar el contexto en el cual se inscribe un proceso de desarrollo comunitario, diseñar un proyecto comunitario aplicando como instrumento de planificación la matriz del marco lógico.

Conclusiones

Conocer el estado actual de la formación de psicopedagogos en contenidos de desarrollo comunitario, permitió tomar conciencia sobre las fortalezas y debilidades que caracterizan al mismo y proponer una alternativa para la transformación de dicho proceso, del estado actual al estado deseado. Convirtiéndose la elaboración del programa de formación de gestores del desarrollo humano local, en una alternativa para direccionar la formación de los actores sociales y mejorar la eficacia en la gestión de los procesos de desarrollo en las comunidades.

La implementación del programa de formación de gestores, favoreció la participación de los psicopedagogos como actores sociales en la gestión del desarrollo humano local, tributó aprendizajes desarrolladores y favoreció la integración de los actores sociales en el proceso de gestión del desarrollo humano lo cual proporciona a las personas capacidad de respuesta que generan un adecuado desarrollo sostenible.

Referencias bibliográficas

Ander Egg, Ezequiel (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Libro 1, Buenos Aires: Lumen.

Castellano, H. (2004) *Planificación: herramientas para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto*. Caracas: CENDES

- González González, M. (2003). *Desarrollo comunitario sustentable. Propuesta de una concepción metodológica en Cuba desde la Educación Popular*. (Tesis doctoral). Universidad de la Habana, La Habana, Cuba.
- Macías Reyes, R. (2013). *Desarrollo comunitario. Procedimiento metodológico para su implementación en comunidades*. Revista Caribeña de las Ciencias Sociales. 17 p.
- Limia Matos, D. (2006). *Prólogo al desarrollo local en Cuba. Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas*. La Habana: Academia.
- Martínez Navarro, E. (2000). *La ética para el desarrollo de los pueblos*. Madrid: Editorial Trotta
- Manfred Max – Neef, M. (2010). *Desarrollo a escala humana*. Hopenhayn, Segunda edición.
- Meza Chávez, M. (2015). *Formación de actores sociales desde una experiencia de investigación: Aportes y reflexiones*. <https://issuu.com/edea.unesr/docs/revista-ni-n19-20>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2003. Informe sobre desarrollo humano. Los objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. New York. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2018. Panorama general: Informe sobre desarrollo humano. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. New York. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2019. Informe sobre Desarrollo Humano 2019: Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2020). Covid-19 and Human Development: Assessing the Crisis, Envisioning the Recovery. 2020 Human Development Perspectives. Nueva York.
- Rojas Valdés, A., Rovira Alvarez, Y., González Frenadez-Larrea., Mirabal González, Y. (2020) *La formación de actores en función de la responsabilidad social universitaria*. <http://coodles.upr.edu.cu/index.php/coodles/article/view/350>

Velásquez E.J. y A. Gutiérrez (2006). *Crecimiento económico y desarrollo humano en Venezuela. Una evaluación de su posible doble causalidad*. Venezuela: Producción Editorial L+ N XXI Diseños, C.A